

**ACUERDO N° 6.397
CONSEJO REGIONAL**


El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 641 Ordinaria, celebrada con fecha 02 de Junio de 2020, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 6.397

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA SRA. INTENDENTA REGIONAL, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSIÓN DENOMINADA "REPOSICIÓN ESPACIO PÚBLICO DE ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA, COMUNA DE PUMANQUE" CÓDIGO BIP N° 30460850-0 MONTO TOTAL M\$463.244.- DE LOS CUALES M\$185.298.- F.N.D.R. Y M\$277.946.- FONDOS SECTORIALES SUBDERE.

Extendido en Rancagua, a 02 de junio de 2020



CLAUDIO SEPÚLVEDA DELAIGUE
SECRETARIO EJECUTIVO (S) CONSEJO REGIONAL
REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS




CSD/fbm
DISTRIBUCION

DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN GOBIERNO REGIONAL DE O'HIGGINS.	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
MUNICIPALIDAD DE PUMANQUE	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	